

RAZÓN:
FACTURA No.:
EL NOTARIO:

ACTO O CONTRATO

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA GEOGLAP

FECHA:

OTORGADA EL 20 DE MAYO DEL 2014

OTORGANTE:

1792463661001 CÍA. GEOMETRY GLOBAL AGENCIA
DE PUBLICIDAD S. A. GEOGLAP

OBJETO:

AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS

CUANTÍA:

USD \$ 7.500,00

DI: 03 COPIAS

PC



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

21 JUL 2014

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO



2014-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD
SOCIEDAD ANONIMA GEOGLAP**

CUANTÍA: USD. \$ 7.500,00

DI:....COPIAS

PC

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY **MARTES VEINTE (20) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ANTE MI DOCTORA **MARÍA GABRIELA CADENA LOZA**, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, LA SEÑORITA **DAYSÍ CAROLINA RAMIREZ RUIZ**, EN SU CALIDAD DE **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA GEOGLAP**, CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD

DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDA QUE FUE LA COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADA QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LA SEÑORITA DAYSI CAROLINA RAMIREZ RUIZ, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO.** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE AUTORIZADA POR EL SEÑOR DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DE ESTE CANTÓN, CON FECHA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL TRECE (19 DE JULIO DE 2013), SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP, CON UN CAPITAL SOCIAL DE CINCO MIL DOLARES (US\$5000), DIVIDIDO EN CINCO MIL (5000) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. EL ACTO CONSTITUTIVO DE LA REFERENCIA FUE APROBADO POR LA



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO SC.IJ.DJC.Q.13.003787 DEL VEINTE Y SEIS (26) DE JULIO DEL DOS MIL TRECE (2013), Y LUEGO DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA TRECE (13) DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE (2013), QUEDÓ PERFECCIONADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA. **DOS PUNTO DOS.** LA ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2014 RESOLVIÓ Y AUTORIZÓ, ENTRE OTRAS DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES A. APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO EN LA CANTIDAD DE SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES (USD \$ 7500,00), DE TAL MANERA QUE, SUMADO A SU CAPITAL ACTUAL DE CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 5.000,00), EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA SEA DE DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 12.500,00); B) REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, EN LOS TÉRMINOS APROBADOS EN LA MISMA ASAMBLEA. **TERCERA.- OBJETO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP:** CON LOS ANTECEDENTES QUE QUEDAN MENCIONADOS, EN ESTA FECHA Y POR LA PRESENTE DECLARACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD, LA SEÑORITA DAYSI CAROLINA RAMIREZ RUIZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP DANDO CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO Y APROBADO EN LA ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA NUEVE (9) DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE (2014), TIENE A BIEN: A) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EN SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES (USD \$ 7500,00), MEDIANTE APOORTE EN NUMERARIO DE LOS ACCIONISTAS A PRORRATEA DE SU

PARTICIPACIÓN DE TAL MANERA QUE, SUMADO A SU CAPITAL ACTUAL DE CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 5.000,00), EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA SEA DE DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 12.500,00) B) REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DIRÁ: ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA ES DE USD \$ 12.500 (DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DIVIDIDO EN DOCE MIL QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) CADA UNA. **CUARTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-** DE CONFORMIDAD CON EL AUMENTO DE CAPITAL QUE EN ESTA FECHA SE EFECTÚA, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, QUEDARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

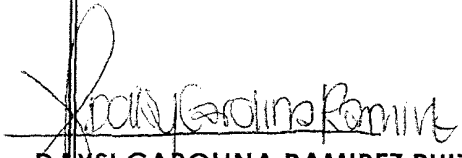
CUADRO DE PAGO DE APORTES:

Accionista	Capital suscrito y pagado actual	Capital suscrito y pagado en aumento	Capital suscrito y pagado luego del aumento	Acciones	Porcentaje
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.	USD 4500,00	USD 6750,00	USD 11250,00	11250	90%
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.	USD 500,00	USD 750,00	USD 1250,00	1250	10%
TOTAL	USD 5000,00	USD 7500,00	USD 12500,00	12500	100%

QUINTA: DECLARACIONES JURAMENTADAS: LA SEÑORITA DAYSI CAROLINA RAMÍREZ RUIZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, BAJO JURAMENTO DECLARA QUE: A) EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA



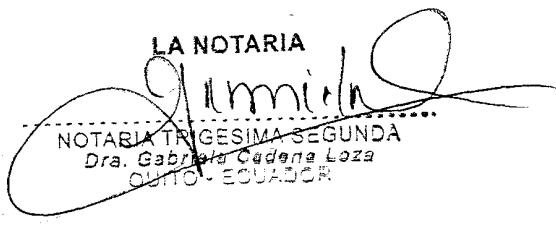
COMPAÑÍA CORRESPONDE A LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE CAPITAL, SEGÚN EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL QUE ANTECEDE, B) LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP, NO TIENE CONTRATOS CON EL ESTADO, NI CON NINGUNA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO. SÍRVASE USTED, SEÑORA NOTARIA, AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ Y VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LA COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR MARIO ALEJANDRO FLOR, AFILIADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NUMERO CUATRO TRES UNO CINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE A LA COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


DAYSI CAROLINA RAMIREZ RUIZ

C.C. 1720023801

C.V. 037-0143

LA NOTARIA


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



RAZON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNAS FOJAS ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 20 DE 05 DE 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0143 1720623881
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RAMIREZ RUIZ DAYSI CAROLINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INACUITO	
QUITO		
CANTÓN	PARRAQUITA	2 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

39641

GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP

Notaria 32

Quito, 29 de agosto de 2013

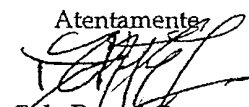
Señorita
Daysi Carolina Ramírez Ruiz
Quito- Ecuador

De mi consideración.

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. El GERENTE GENERAL ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

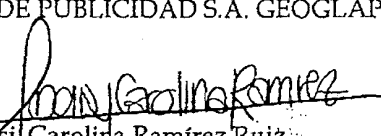
Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura de constitución de la Compañía otorgada mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 19 de julio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de agosto del mismo año.

Atentamente,


Galo Daniel Guevara
Secretario Ad-Hoc

Quito, 29 de agosto de 2013

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP


Daysi Carolina Ramírez Ruiz
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 1720623881

Quito, 29 de agosto de 2013

Certifico que la firma de la señorita Daysi Carolina Ramírez Ruiz, es la que usa en todo sus actos públicos y privados.


Galo Daniel Guevara
Secretario Ad-Hoc

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30923
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13123
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/08/2013
FECHA ACEPTACION:	29/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720623881	RAMIREZ/RUIZ DAYSI CAROLINA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 19/07/2013-NOTARIA-24 RM-13/08/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV-6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJAS ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 20 DE 05 DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792463661001
RAZON SOCIAL: GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A GEOGLAP
NOMBRE COMERCIAL: GEOMETRY AGENCIA DE PUBLICIDAD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RAMIREZ RUIZ DAYSI CAROLINA
CONTADOR: MALDONADO ESPINOSA ULIANOVA ROSA MERCEDES

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/10/2013 FEC. CONSTITUCION: 13/08/2013
FEC. INSCRIPCION: 18/10/2013 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

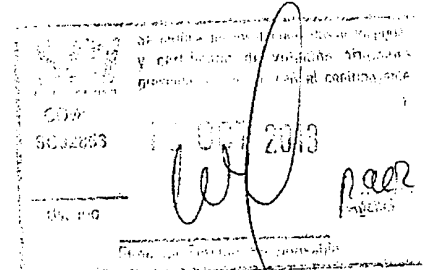
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 890 Intersección: SUECIA Referencia ubicación: FRENTE A PLAZA KENDO Telefono Trabajo: 022465047 Casillero Judicial: DRAMIREZ@BUSTAMANTE.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAGS110713 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57-Y Fecha y hora: 18/10/2013 11:33:59

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792463661001

RAZON SOCIAL: GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A GEOGLAP

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/08/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

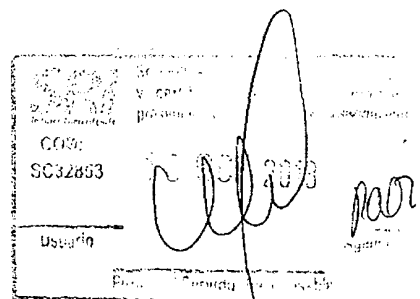
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 890 Intersección:
SUECIA Referencia: FRENTE A PLAZA KENDO Telefono Trabajo: 022465047 Casillero Judicial:
DRAMIREZ@BUSTAMANTE.COM.EC



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MAGS110713

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Página 2 de 2

QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DE LA ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 003 FOJAS ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 20 DE 05 DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 09 de mayo de 2014, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal las accionistas de la compañía **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**: el señor Andrés Marcelo Terán Egüez en representación del accionista CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., y el señor Galo Daniel Guevara Cordero en representación del accionista RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.; cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 5000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	No. Acciones
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.	USD 4500,00	USD 4500,00	4500
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.	USD 500,00	USD 500,00	500
Total	US \$5000,00	US \$5000,00	5000

Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Andrés Terán Egüez y actúa como Secretaria la señorita Daysi Carolina Ramírez Ruiz.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital de la compañía GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP por lo cual deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo cual se elabora y aprueba la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

- 1. Conocimiento y aprobación sobre la renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, y nombramiento del nuevo Gerente General de la Compañía.**
- 2. Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito de la Compañía, reforma de Estatutos de la Compañía y autorización al Gerente General para que legalice lo resuelto en la Junta.**

Después de haber expuesto los puntos a tratar, la Presidencia dispone se proceda a conocer y resolver el orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación sobre la renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, y nombramiento del nuevo Gerente General de la Compañía.

Se somete a consideración de la Junta la renuncia al cargo de Gerente General presentada por la señorita Daysi Carolina Ramírez Ruiz el día 08 de mayo de 2014, al cargo de Gerente General que ha venido ejerciendo desde el día 11 de julio de 2013, la cual es aprobada por la Junta General por unanimidad. Consiguientemente, la Junta General aprueba de manera unánime relevar al Gerente General renunciante de toda responsabilidad por el ejercicio de su cargo a partir de la fundación de la compañía; la misma que, directamente o a través de sus accionistas, lo mantendrá indemne frente a toda reclamación, pública, privada, laboral, tributaria, aduanera, administrativa, civil, penal, o de cualquier otra naturaleza, que fuere o pudiere ser incoada en su contra con ocasión de los actos y contratos suscritos, así como declaraciones de impuestos, balances, estados financieros, y todos y cada uno de los documentos que el Gerente General renunciante suscribió en el ejercicio de sus funciones; o con ocasión de las operaciones de la Compañía.

El Presidente de la Junta informa a los presentes sobre la necesidad de designar a la persona que ejercerá el cargo de Gerente General de la Compañía.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve designar para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía al señor Fernando Antonio Achaval, quien ejercerá sus funciones por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La Junta autoriza al Secretario Ad-Hoc, para la emisión de los nombramientos respectivos y la inscripción de los mismos en el mencionado registro.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito de la Compañía, reforma de Estatutos de la Compañía y autorización al Gerente General para que legalice lo resuelto en la Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien informa a los presentes sobre la necesidad de aumentar el capital de la compañía debido al crecimiento de los negocios, misma que en este momento cuenta con un capital suscrito y pagado de CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América (\$5000) por lo que considera imprescindible que se aumente el capital suscrito y pagado a DOCE MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (\$12500).

Luego de una breve deliberación, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el aumento de capital social de compañía GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP, en SIETE MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 7.500), con lo que el capital social suscrito ascenderá a DOCE MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (\$12.500). Los accionistas aumentarán el capital a prorrata de su participación, y el pago será realizado en su integridad mediante aporte en numerario.

En consecuencia de aquello, la participación de los accionistas en el capital de la Compañía por un monto total DOCE MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (\$12500) de capital suscrito y pagado, luego del aumento de capital mediante aporte en numerario, será el siguiente:

Accionista	Capital suscrito y pagado actual	Capital suscrito y pagado en aumento	Capital suscrito y pagado luego del aumento	Acciones	Porcentaje
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.	USD 4500,00	USD 6750,00	USD 11250,00	11250	90%
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.	USD 500,00	USD 750,00	USD 1250,00	1250	10%
TOTAL	USD 5000,00	USD 7500,00	USD 12500,00	12500	100%

Como consecuencia de lo resuelto por la Junta, los accionistas resuelven reformar los Estatutos de la Compañía en los siguientes términos:

El Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales dirá:

"ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de USD \$ 12500 (DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una."

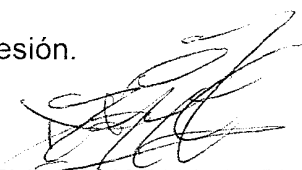
Adicionalmente la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve autorizar al General para la suscripción de la escritura pública correspondiente, y consecución de los demás procedimientos legales y reglamentarios de la materia, que sean necesarios para el perfeccionamiento de la reforma de estatutos de la compañía.

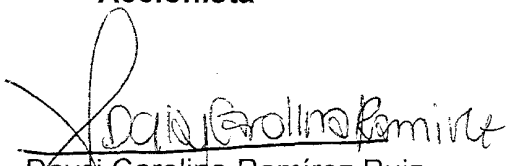
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por la totalidad de los accionistas de la compañía que representa el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las once horas treinta minutos, se levanta la sesión.


CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.
Representada por
Andrés Marcelo Terán Egüez
Accionista


Andrés Marcelo Terán Egüez
Presidente de la Junta


RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.
Representada por
Galo Daniel Guevara Cordero
Accionista


Daysi Carolina Ramírez Ruiz
Secretaria de la Junta



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GEOMETRY GLOBAL
AGENCIA DE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA GEOGLAP.- DEBIDAMENTE
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.

LA NOTARIA
Gemma
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 34362

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21535
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2164
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1720623881	RAMIREZ RUIZ DAYS CAROLINA	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	20/05/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO



4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

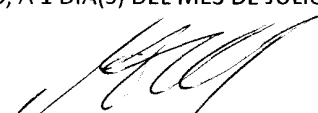
Capital	Valor
Cuantía	7500,00
Capital	12500,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3126 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13 DE AGOSTO DE 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

